

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA LICITACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS ANDALUZAS EN REINO UNIDO E IRLANDA.

Expediente: CONTR 2024_1002843

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinaria

En Sevilla, a 24 de marzo de 2025

Asisten:

Presidenta: Matilde Fuertes Fuster, del departamento de Contratación.

Vocales:

Fernando Benot Ferrón, del área de los Servicios Jurídicos.

Javier Reyes Rodríguez Díaz, del Departamento de Control Interno.

María Lara Quinlan, del Área de internacionalización de la economía.

Secretaria: Reyes Mahedero Castellano, del Departamento de Contratación.

Siendo las 10:00 horas del día de la fecha, se constituye por medios telemáticos, a través de TEAMS, la Mesa de Contratación de la licitación, mediante procedimiento abierto, de la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS ANDALUZAS EN REINO UNIDO E IRLANDA.” expediente CONTR 2024_1002843.

El objeto de la sesión es el análisis del resultado del requerimiento de subsanación efectuado a la licitadora UTE P&L Global, S.L- ESKZ GLOBAL S.L. y la apertura de los sobres 2, en su caso.

Los miembros de la Mesa que asisten a este acto lo hacen en virtud de la Resolución de la Dirección General de TRADE de fecha 25 de febrero de 2025 por la que se acuerda su composición que ha sido publicada el 26 de febrero de 2025 en el perfil de contratante. Por ausencia de los vocales titulares segundo y cuarto, D. José Manuel Muñoz Baca y D. Fernando Ferrero Álvarez-Rementería, de conformidad con el mecanismo de suplencia previsto en la citada Resolución asisten sus respectivos suplentes, D. Javier Reyes Rodríguez Díaz y D^a María Lara Quinlan.

No asisten ni la vocal tercera D^a Blanca Calvo Ramos-Paul ni su suplente D^a Patricia Hernández Ruiz.

La Presidenta declara la Mesa válidamente constituida de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

MATILDE FUERTES FUSTER		24/03/2025	PÁGINA 1/2
MARIA REYES MAHEDERO CASTELLANO			
VERIFICACIÓN	BndJAXMNPHEHQ4FEQGCP4MZ82NQGR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Se inicia la sesión, recordando que en la reunión anterior de fecha 17 de marzo de 2025, la Mesa de contratación por unanimidad acordó requerir subsanación de la documentación relativa al sobre 1 a la licitadora UTE P&L Global, S.L- ESKZ GLOBAL S.L. concediéndoles un plazo de tres días naturales.

Dicho requerimiento de aclaración se remitió el día 18 de marzo de 2025 a la mencionada licitadora, concediéndole el plazo de tres días naturales.

Seguidamente, se constata, que, tras el requerimiento, la licitadora UTE P&L Global, S.L- ESKZ GLOBAL S.L. ha presentado documentación a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica con fecha 19 marzo de 2025 y por tanto, dentro del plazo conferido a efectos de la subsanación.

A continuación, y tras el análisis de la documentación de UTE P&L Global, S.L- ESKZ GLOBAL S.L. los miembros de la Mesa de contratación, acuerdan por unanimidad admitir a la licitadora por haber subsanado ambas los defectos apreciados en la documentación presentada en los sobres electrónicos número 1.

Posteriormente, a las 10:06 horas, se procede a la apertura de los sobres electrónicos nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor) de las empresas admitidas que son las siguientes:

1. **AVANTRADE, LTD**
2. **UTE P&L Global, S.L- ESKZ GLOBAL S.L.**

Acto seguido, se determina conveniente solicitar informe técnico dándose, por tanto, traslado al Departamento Técnico para que emita el correspondiente informe de evaluación de la proposición de acuerdo con los parámetros expresados en las condiciones de la licitación.

Siendo las 10:20 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

Esta acta ha sido aprobada por unanimidad de sus miembros en la presente sesión, dejándose constancia de dicho acuerdo mediante la presente diligencia que es firmada por la secretaria y la Presidenta de la Mesa de Contratación, en prueba de conformidad.

Secretaria
Reyes Mahedero Castellano
Departamento de Contratación

Presidenta
Matilde Fuertes Fuster
Departamento de Contratación

MATILDE FUERTES FUSTER		24/03/2025	PÁGINA 2/2
MARIA REYES MAHEDERO CASTELLANO			
VERIFICACIÓN	BndJAXMNPHEHQ4FEQGCP4MZ82NQGR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	